EL TELEGRAFO.

Diario de la Tarde.

Año IV. Guayaquil, Viernes 26 de Marzo de 1897. Núm. 807

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO-ECUADOR

EL TELEGRAFO.

Guayaquil, Marzo 26 de 1897.

EXPROPIACIONES.

III

Hemos dicho que el estado actual de las rentas municipales no le permite hacer frente á las expropiaciones que impone el plano del señor Thoret, y al decirlo tenemos la conciencia de que no exageramos ni negamos la posibilidad de que éstas pudieran realizarse si estuvieran basadas en una forma menos dispendiosa y por consiguiente más económica.

Si los valores que tiene que pagar el Ayuntamiento fueran únicamente el de las expropiaciones ó mutilación de los solares convertidos en calles talvez bastarían S. 500,000 más ó menos, pero no es solamente el terreno tomado para anchar las calles el que debe pagar la Municipalidad, sino también el de los solares que por causa de la expropiación quedan tan informes ó reducidos que son inútiles para edificar en ellos.

Es también la indemnización á las casas que daban frente á las calles que deben cerrarse y á las que siendo de esquina, por la misma causa pierden un frente.

Y por último, son las reclamaciones de otro orden, que se entablarán contra la Municipalidad, por infracciones de ley, y otros recursos á que ha lugar por la forma incorrecta y á todas luces inconveniente en que se ha llevado á cabo la imposición del plano Thoret.

No pretendemos atacar la buena fé con que los señores Concejeros aprobaron el plano en referencia, ni el espíritu de patriotismo que les guiara, al pretender que la nueva ciudad se reconstruyera sobre un plano más perfecto, pero si la forma onerosa para el vecindario en que se ha llevado á cabo, anchando desmensuradamente calles que no lo necesitan y mutilando propiedades, sin tomar en cuenta los perjuicios que pudiera ocasionar, sin estudiar siquiera la manera cómo pudiera ser menos costoso la rectificación de las calles, sin un plan preconcebido y si sólo dibujando y tirando líneas sobre una copia del plano del Dr. Wolff.

Y como un colmo de impremeditación y falta de equidad, la Corporación Municipal reformó el plano en dos puntos solamente: en la calle de Illingworth que la deja en su mismo sitio debiendo cambiar de lugar según el plano Thoret y en la segunda cuadra de la calle de Pedro Carbo.

Para lo primero acepta este argumento del señor Jefe Político.

"La prolongación de las calles de Luque hasta el Malecón, debe desecharse; para conseguirse, necesario sería que desaparezcan por completo las calles de Illingworth y General Elizalde, privando á los propietarios de los derechos de salida que tienen á dichas calles. Los edificios situados al centro de la manzana quedarían enterrados y los dueños de los que forman esquina, perderían no sólo el derecho de conservar la salida á dos calles, sino que sus propiedades disminuirían de valor, por falta de la posesión especial, como por la de los productos que por esa misma posesión dan los edificios allí construidos".

Este argumento tan sólido según los señores Concejeros que lo aceptaron, fué aplicable sólo á los edificios situados en las calles de Illingworth y General Elizalde y no los de otras calles, por ejemplo, á la de Loja que debe cerrarse, en que todos los propietarios quedan encerrados y pierden el derecho de salida, y las casas de esquina del Dr. Francisco T. Maldonado y Camilo Echanique pierden su frente y por consiguiente una salida y gran parte de sus productos.

¡Hay equidad, hay justicia en la aplicación de esta teoría, para los propietarios de las calles de Illingworth y General Elizalde y no para los de la calle de Loja y otras que al cerrarse dejan á sus propietarios en las condiciones indicadas por el señor Jefe Político?

Respecto de la calle de Pedro Carbo, la I. Municipalidad de 1896 aceptó la objeción 6.ª del señor Jefe Político que dice: "La calle de Pedro Carbo, debe de seguir de tipo angosto hasta la plaza de la Merced á fin de impedir la falta de simetría si se llevara con el ancho que exije el plano hasta la calle de Luque."

Si la aprobación del plano hubiera merecido el estudio que requería, se habría notado á primera vista que, el tipo menor á que se reducía la calle de Pedro Carbo debía continuar hasta la cuadra siguiente ó sea hasta el primer puente; por dos razones muy poderosas, la primera que, la calle de Rocafuerte, de tipo ancho como era antes y como debía quedar según el plano debe empezarse en el primer puente y no en la esquina de la Merced, por la sencilla razón de que así se nota menos la diferencia de ancho, y segundo, porque haciéndolo así, la Municipalidad hacía un ahorro de S. 40,000 por lo menos, pues la expropiación en las dos cuadras que forman esa calle, alcanza á una faja de terreno de 9 á 10 metros que en una extensión de 160 metros dan 1,600 metros de expropiación.

Si el plano ha podido reformarse de un modo radical en las calles enunciadas. Si bueno ó malo aquello pudo hacerse, por sus autores y sostenedores, porque lo creyeron útil y conveniente, continuemos esa labor, reformándolo y aún haciéndolo de nuevo si es posible ó desechándolo si es necesario, para hacer en materia de rectificaciones lo que buenamente se pueda, en relación con los recursos de que pueda disponer la Municipalidad y atendiendo á lo estrictamente necesario en cuanto á enderezar algunas calles y anchar ciertos callejones.

El año pasado, cuando se discutía acaloradamente en el Concejo el plano Thoret, un ciudadano presentó un proyecto que no mereció la atención de la Corporación, por más que fuera perfectamente equitativo y práctico, proyecto que si hubiera sido discutido y aceptado por el Ayuntamiento, habría resuelto todas las dificultades con que tropieza hoy el plano Thoret, y habría merecido la aprobación de todo el vecindario.

El proyecto en referencia se reducía á los tres puntos siguientes:

1.° Que cada propietario edificara sobre su misma línea, perdiendo el volado de 1½ metros que tenían con lo cual todas las calles se ancharían 3 metros.

2.° Hacer la rectificación sobre el plano del Dr. Wolff que existe en la Municipalidad.

3.° Que esas rectificaciones se redujeran únicamente á las calles Pichincha y Bolívar y á los callejones de Escobedo etc.

Somos de opinión que de todos los proyectos exhibidos y discutidos, ninguno más práctico, más cuerdo y hacedero que el del mencionado ciudadano que es el de la mayoría de los propietarios de la zona incendiada.

Ojalá que el Concejo de 1897 que tan animado se encuentra de buenos propósitos, nos escuchará y, tomando en cuenta los inconvenientes y el perjuicio que el plano Thoret trae al vecindario, lo reforme en el sentido indicado ó en el que juzgue más conveniente á los intereses del pueblo á quien representa.

EL DIA

POR GUAYAQUIL.

Palpando, por decirlo así, la afflictiva situación de este pueblo, tan digno de mejor suerte, y abrumado hoy por tantas calamidades, entre las cuales comienza á hacerse sentir, con rigor impouderable, la escasez de víveres, creimos oportuno dirigir un telegrama al señor Presidente de la República, exponiéndole nuestras necesidades é indicándole la humanitaria conveniencia de exonerar, de los derechos fiscales, la importación de los artículos de primera necesidad.

Confiamos, al hacer ese telegrama, en el grande y sincero afecto que profesa el General Alfaro á Guayaquil, y teníamos la seguridad de que su respuesta sería tan expresiva y generosa, como es la que hemos recibido.

Publicamos en seguida la respuesta del Jefe del Estado.

Quito, Marzo 24 de 1897.

Señor don Juan Murillo.

Agradezco la indicación que hace al Gobierno la redacción de "El Telégrafo". Para aliviar la suerte de la gente menesterosa de ese pueblo agravada con la carestía de artículos de primera necesidad. Como una orden sin restricciones para la importación para uno ó dos meses, de artículos como arroz, papas y menestras, libres de derechos, sería ocasionar abusos y especulaciones comerciales, con perjuicio de la producción nacional de artículos, y sin beneficio efectivo para el país, me he dirigido á la Cámara de Comercio consultando la medida indicada por Ud. á fin de que indique la forma más conveniente de poner en práctica, pues mi gobierno, siempre que se trate de hacer el bien y sobre todo al pueblo guayaquileño que tanto se ha sacrificado por las grandes ideas y el progreso del país, está pronto á no omitir medios con tal de lograr el alivio de las calamidades públicas que hoy por desgracia soporta esa heróica población.

En Mensaje especial pido hoy mismo autorización á la Asamblea para dictar medidas tendentes á minorar el malestar de Guayaquil.

Su amigo

Eloy Alfaro.

Además, por un telegrama particular de nuestro corresponsal, que verán nuestros lectores en la sección respectiva, sabemos que el Presidente ha presentado un Mensaje á la Asamblea, con el carácter de urgente amplificando la iniciativa de "*El Telégrafo*."

Hasta aquí llevaban nuestras gestiones el éxito más halagüeño en favor de este pueblo que nos vió nacer, y cuyas desgracias nos causan el más profundo sentimiento; pero la Cámara de Comercio de esta ciudad estaba invitada á dar su opinión en este asunto, y esta ha sido hasta cierto punto adversa á nuestra indicación, fundada en que la gente menesterosa casi no se aprovecharía de la exoneración, sino que daría márgen á la especulación en perjuicio del Fisco. Y por último, que la población tiene ahora abundante trabajo para proveerse de recursos y que lo que necesita es medidas sanitarias.

Respetamos en alto grado la opinión de la Cámara de Comercio; pero por muy autorizada que sea, nadie, ante la evidencia, podrá convencernos de que sea lo mismo para la gente pobre comprar alimentos afectados con los derechos fiscales, que libres de todo gravamen.

Tampoco podemos convencernos de que una población azotada por la peste, que está haciendo estragos sobre la clase obrera, en la peor estación del año, pueda aprovechar de las copiosas fuentes de trabajo que se le suponen, para colocarse al abrigo de la necesidad.

En todo caso, si nos hemos equivocado, creyendo que este pueblo necesita alguna protección en medio de su infortunio, conste al menos nuestra buena voluntad y el deseo vivísimo de hacer el bien á nuestros conciudadanos en desgracia.

FERROCARRIL TRASANDINO.

Interesantes son los pormenores que nos trasmite nuestro Corresponsal de Quito, sobre las gestiones iniciadas allá con los delegados del Comité Americano, para emprender en la obra del Ferrocarril Trasandino.

Se han hecho ya algunas proposiciones concretas, y el Gobierno ha nombrado una comisión, compuesta por altas personalidades políticas y comerciales, para entenderse directamente con los representantes de los capitalistas americanos y acordar las bases principales de la negociación.

Conocemos ya parte de estas conferencias; pero no lo bastante para juzgar de la empresa que se propone al Gobierno, sin aventurar quizás algún concepto erróneo.

Esperaremos que la cuestión quede definitivamente planteada, para estudiarla en todos sus detalles. Mientras tanto, no será inoportuno recordar los desengaños que ha sufrido el país en sus relaciones con ciertas compañías constructoras extrangeras, las cuales no han hecho avanzar en muchos años un palmo de línea ferrocarrilera y en cambio han metido al país y á sus gobiernos en deplorables aventuras, todo por falta de previsión en el comienzo de los arreglos.

Provisión, pues, es lo que tenemos que recomendar al Gobierno actual en las gestiones que se han iniciado para la obra del Ferrocarril. No pretendemos dudar de la Compañía Americana que hace la oferta, respaldada por sus millones; pero así como ella asegura el futuro con cláusulas muy severas en su iniciativa de contrato, tenemos también el derecho de asegurar el nuestro con toda clase de garantías.

Por lo demás opinamos y opinaremos siempre en favor del Ferrocarril y cueste lo que cueste. Los desengaños no han abatido nuestro entusiasmo y no queremos, mientras la obra sea físicamente hacedera, perder ni por un momento, la esperanza de ver correr los trenes á través de los Andes.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

Quito, Marzo 24 de 1897

Señor Director de "El Telégrafo.

Guayaquil.

Muy señor mío:

Anoche estuvieron de visita en casa del Presidente los comisionados del sindicato. La tertulia duró hasta después de las diez y en ella se trató de la propuesta ferrocarrilera.

El General Alfaro ha nombrado una comisión especial, compuesta de los señores Manuel Larrea, Carlos R. Tobar, Alejandro Saa, Carlos Freile Zaldumbide, Antonio Montensen, Luis Salvador, Isidro M. Suárez, Eduardo Catford y Julio Burbano Aguirre, para que estudien las bases propuestas é informen sobre el particular. Hoy celebró dicha junta su primera reunión.

Parece que la única dificultad estriba en la no renuncia á toda reclamación diplomática en que insisten los comisionados, estos declaran que no necesitan de tal garantía mientras dure el actual gobierno, en cuya honorabilidad tienen absoluta confianza; pero necesitan una garantía contra cualquier otro gobierno que pudiese sucederle.

Declárase en la primera cláusula que el sindicato no está compuesto de aventureros y que no intentan arreglar una contrata para venderla á terceros. Cuentan con el dinero suficiente para consignar lo que se les pida como garantía de la obra. Además del 6 p% de intereses, se destinará el uno por ciento á la amortización del capital.

Están listos para comenzar la obra antes de Agosto y cuando se establezca el verano.

Esta comenzará desde la misma ciudad de Guayaquil, usando para ello de feno y boato ó lanchas para trasportar trenes cargados, de un lado á otro de la ría.

Construirán un muelle en la ciudad.

También emprenderán en otras obras públicas, á cuyo objeto tienen tomados los datos convenientes.

Otra compañía instalará una línea de vapores entre Guayaquil y Panamá, Colón y Nueva Orleans.

Los jefes de los cuerpos aquí acantonados han publicado una contraprotesta, defendiendo al Coronel López.

Desde mañana probablemente la Asamblea considerará los grados de generales y coroneles otorgados por la Jefatura Suprema.

El Corresponsal.

Quito, Marzo 25 de 1897.

Señor Director de "El Telégrafo.

Guayaquil.

Muy señor mío:

Se aprobó en tercer debate el decreto que vota 10,000 sucres para desecar los pantanos de Guayaquil.

El Ejecutivo ha presentado un mensaje á la Asamblea, proponiendo la liberación de derechos para los artículos de primera necesidad, durante la crisis de Guayaquil.

Ha comenzado á discutirse la ley de timbres. El proyecto es el mismo que formuló don Lizardo García.

Para hoy se anunció sesión extraordinaria, para discutir la ley de presupuesto.

Don Luis Salvador renunció el puesto en la comisión para estudiar la propuesta del sindicato.

El señor José M. Lasso fué nombrado en reemplazo.

Se ha aceptado las principales bases, como las del tanto por ciento de interes y amortización.

Otras han sido rechazadas por falta de equidad; pero se arreglarán inclusive la relativa á reclamación diplomática.

Esta mañana partió el doctor Arístides Agüero.

El Corresponsal.

INTERIOR

ASAMBLEA NACIONAL

Sesión del día 12 de Marzo de 1897.

(Presidencia del Sr. A. Moncayo)

Abierta á la una y cinco minutos de la tarde, se leyó el acta del día 9.

El señor Paladines dijo que la familia Coronel influyó ante el Consejo de Ministros para que fuera variada por la Jefatura Suprema la división territorial de la provincia de Machala.

Con esta observación se aprobó el acta.

Durante la lectura del acta, penetró en la Asamblea el señor Julio Andrade, expulsado de ella en la sesión secreta de la mañana, y haciendo uso de la palabra, con permiso de la Presidencia, manifestó que de una manera extra oficial había tenido conocimiento de su expulsión; que el acto que había llevado á cabo ayer, lo creía necesario para dejar en pié su dignidad, así como la de la Asamblea, y que supuesto que ésta había creido justo expulsarlo de su seno, acataba su resolución. Hizo votos por el partido liberal y declaró que se retiraba con la conciencia tranquila.

El señor Andrade (R) pidió que se diera lectura al acta de la sesión secreta de la mañana.

El Secretario señor Monje dijo, que por haber sido secreta la sesión no había acta, y que la resolución era que se expulsara de la Cámara al Sr. Julio Andrade, por haber abofeteado en plena Asamblea al Dr. Páez.

El señor Paladines dijo, que había pedido que del acuerdo secreto se diera cuenta en sesión pública.

El señor Triviño pidió que el acta de la sesión secreta fuera publicada de preferencia.

El señor Torres manifestó, que aquello no se había acordado, aunque se pidió.

El señor Triviño observó, que el doctor Yépez, Presidente de la sesión secreta, la aplazó para segunda hora.

El doctor Cueva alegó, que no se podía tratar en público lo aprobado en sesión secreta.

El señor Triviño repuso, que se trataba de publicar lo discutido en sesión secreta y con el apoyo del doctor Román hizo la moción de que se publicarán las actas de las dos sesiones secretas.

El doctor Córdova apoyó la indicación del señor Triviño, para que el público conociera todos los hechos de la Asamblea.

El señor Carbo dijo, que el doctor Páez y el señor Andrade eran ambos punibles, y que el proceder sólo contra uno era manifestar parcialidad.

(Rumores en la barra.)

Pidió que se reconsiderara el acuerdo, por el que fué expulsado de la Asamblea el señor Andrade, con el apoyo de los señores Reina y Coral

Ocupó la Presidencia el señor Villacís y el Presidente y los señores Andrade (Modesto y Roberto) abandonaron la sala.

Los señores Triviño y Carbo sostuvieron la moción, combatiéndola los señores Torres y Cueva, siendo negada por 27 votos contra 14.

Luego el señor Triviño hizo la moción de que se tratara del voto de censura ó reprobación, formado por algunos diputados contra el doctor Páez, por haber levantado la sesión la antevíspera; resolviendo la Presidencia, después de no corto debate, que se difiriera el asunto hasta que concurriera á la Cámara el interesado.

Con lo que terminó la sesión.

Sesión del 13 de Marzo de 1897.

(Presidencia del Sr Abelardo Moncayo.)

Abierta á la una de la tarde, se leyó el acta del diez presente.

El señor Cevallos indicó, que el señor Andrade (J) al hacer uso de la palabra, dijo que iba á hacer moción.

Leyóse el acta en que se decía que se lanzaba una tea en la arena de la discusión.

El doctor Córdova dijo, que no constaban las palabras con que hizo preceder la moción, esto es que se trataba de un asunto de trascendencia y de peligrosa importancia, y que por otra parte, no era urgente; pidiendo que la discusión versara sobre la urgencia de la moción respecto á la beligerancia de Cuba.

El señor Pareja indicó, que había pedido que se condonaran todos los créditos que hubiera contra el Monte de Piedad de Ibarra, por sarcasmo, y no de manera formal, y que sus palabras no habían sido tomadas en este sentido figurado.

Se mandó archivar el decreto, con la sanción del Ejecutivo, que dispone la exoneración del señor Joaquín Pozo, de cantidades que debe al Fisco.

A la comisión respectiva un informe del señor Gobernador de Manabí, pidiendo el establecimiento de una Corte Superior en aquella provincia.

Fué negado el informe de la Comisión sobre la solicitud del señor J. J. Olmedo, que no se le exonere de lo que le pueda condonar el Tribunal de Cuentas, como interventor de la Aduana de Guayaquil.

Se aprobó y pasó á segunda discusión el informe que permite al señor Luis Maulme y á cualquiera otro que lo solicite, la libre introducción del hielo en Guayaquil, durante seis meses; y en vista de haber expuesto la Presidencia que había recibido dos telegramas manifestando la urgente necesidad del artículo mencionado en aquella ciudad, se aprobó, por unanimidad, el acuerdo de que, en vista de las circunstancias alarmantes de Guayaquil, se suspende el gravamen para la introducción del hielo, hasta que se expida el decreto respectivo comunicando por telégrafo á Guayaquil esta disposición.

Pasó á segunda discusión el proyecto de Ley exonerando al señor Luis Maulme de los derechos de aduana por importación de maquinaria para la fabricación de hielo, pero no para la de cerveza. El doctor Córdova hizo la indicación, para tercer debate, de que el privilegio se hiciera extensivo para el segundo artículo, esto es para la cerveza.

Pasó á segunda discusión el decreto por el que se reconoce sus créditos á Antonio Polanco, hijo legítimo del Coronel Polanco.

Púsose en segundo debate el informe de la Comisión 2ª de Relaciones Exteriores, sobre los dos convenios celebrados en Lima, el 3 de mayo de 1895, entre el señor Pallares Arteta, Encargado de Negocios del Ecuador, y el señor Tanco, Ministro de Colombia; el primero, referente á la neutralidad colombiana en el Istmo de Panamá; y el segundo, respecto al ejercicio de las profesiones liberales. La Comisión opina por la inconveniencia del primer convenio, y por la conveniencia del segundo.

El doctor Bayas dijo, que el primero era atentatorio contra la neutralidad, porque se permitía el embarque de armamento en buques mercantes.

El doctor Egas opinó, que tampoco era conforme con la neutralidad.

El doctor Coronel manifestó, que en el istmo de Panamá no regía el Derecho Internacional común, y que el Gobierno no puede ejercer allí jurisdicción. Que el comercio se halla bajo la protección de los Estados Unidos, quienes permiten el embarque de armamento en buques mercantes. Que ignorándolos ventajas del comercio, habló al respecto con el señor Pallares Arteta, quien le manifestó que efectivamente, no se le alcanzaban dichas ventas, pero que habiendo acordado el Gobierno del Perú un convenio análogo, comunicó este particular al del Ecuador, aconsejándole que celebrara otro igual.

El señor Franco dijo, que pasaban los elementos de guerra por el Istmo de Panamá, siempre que estuvieran rotulados con destino á un Gobierno, y que durante la guerra del Pacífico no se permitía tal cosa.

El informe y proyecto pasaron á segunda discusión.

—Dióse lectura á un informe del doctor Adolfo Paez, expresando que no ha cometido falta alguna para no concurrir á la Asamblea, como lo podían atestiguar sus ilustrados colegas. La Presidencia dispuso que se postergara el tratar de este asunto hasta que concurriera el interesado.

—Fué admitida la excusa del diputado por la Provincia del Tungurahua, doctor Abel Pachano, fundada en asuntos de familia, y se ordenó para que se llamara al suplente.

—Pasó á tercera discusión; el proyecto de decreto aprobando lo resuelto por el Tribunal Arbitral, sobre la rescisión del ciudadano norteamericano Julio R. Santos.

—Pasó á las comisiones de Industria y Hacienda, una solicitud de los propietarios de los ingenios de azúcar, pidiendo protección á la industria de azucarera, y que se favorezca la inmigración extranjera.

—Pasó á segunda discusión, el proyecto de decreto gravando el tabaco, con 25 centavos el kilo, por la exportación, y pagando las industrias de elaboración, en las capitales de provincias, de $. 6 á 12; en la de los cantones de $. 3 á 6 y en los de parroquia de $. 1 á 3.

—Pasó á tercer debate, con las modificaciones propuestas, de Ley reformatoria de la orgánica del Poder Judicial, y parte de la Ley de Régimen Interior.

Terminó la sesión á las cuatro de la tarde.

EXTERIOR

CABLEGRAMAS

DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAHP COMPANY.

Grecia.

Atenas, 26—*El Morning Leader* trae en lugar prominente un telegrama privado de París diciendo que las Potencias han aceptado la proposición hecha al Sultán de que el Rey Jorge de Grecia se ocupe de la administración de Creta reservándose la Turquía el derecho Imperial sobre la Isla. La propuesta, agrega el telegrama citado, especifica que el Rey Jorge nombrará todos los altos empleados de la Isla.

El Chronicle hace parecida publicación pero bajo reserva.

Atenas, 26—Se niega la noticia de que haya ocurrido algún encuentro entre las fuerzas griegas y turcas que están en la frontera del Epiraus.

Creta.

Canea, 26—Trescientos soldados franceses, primer refuerzo de la Francia en Creta, desembarcaron en la Bahía de Suda y siguieron para la ciudad. Otros trescientos soldados franceses han seguido para Sita.

Creta.

Canea, 26—Los Almirantes extranjeros han prohibido la entrada al puerto á dos buques mercantes ingleses los cuales salieron para Creta antes de que se proclamara el bloqueo de la Isla con el objeto de cargar aceites. Los capitanes han protestado contra el proceder.

En la proclama sobre el bloqueo de la Isla se declara que á cualquier barco griego que se acerque á los límites del bloqueo le será hecho fuego.

Abisinia.

Nueva York, 26—*El Herald* de hoy publica la primera carta que ha dirigido el Príncipe d'Orleans quien se encuentra en una expedición explorando la Abisinia.

El Príncipe manifiesta en su carta que los habitantes están comparativamente civilizados y sabiamente gobernados. Pueden ponerse sobre las armas á más de doscientos mil hombres medio armados. Tienen algunos cañones de tiro rápido.

Turquía.

Constantinopla, 26—Con motivo de los disturbios ocurridos en Tokat, el embajador inglés, Sir *Pi* Currie ha enviado al gobierno de la Puerta la nota más fuerte que se le ha pasado. Las comunicaciones oficiales dicen que sólo quince armenios y tres musulmanes han sido muertos; pero las embajadas han tenido conocimiento de que más de cien armenios han sido descuartizados.

Canadá.

Otawa, 26—El Parlamento se reunió el jueves. En una de las primeras sesiones se presentará un proyecto de Ley reduciendo la Tarifa de productos importados de la Gran Bretaña y aumentando en igual proporción aquellos que se introduzcan de los Estados Unidos. Esta es la represalia del Canadá á la Ley de Dingley en los Estados Unidos.

Mercado.

Nueva York, 26—Según *El Herald* la plata en barras se cotiza en Londres á 28 3/4 peniques. En Nueva York de 62 3/4 á 63 1/2 centavos.

Pesos Mejicanos de 48 1/2 á 49 3/4. Hubo al principio de las operaciones una violenta paralización recobrándose ligero al cerrar.

Los Mercados de París y Berlín firmes.

Chile.

Valparaíso, 26—El Presidente Errázuriz llegó ayer á Talcahuano donde tomará hoy si el tiempo lo permite un vapor para ir á la Isla de Juan Fernández y después regresar aquí.

Han terminado las fuertes lluvias que han prevalecido últimamente con gran perjuicio para las cosechas.

Los grandes robos en la Aduana han creado nueva sensación con motivo de haberse medio absuelto á dos de los principales autores, Quinteros y Hesselbart.

Cuba.

Habana, 26—El General Linasco comunica que su columna compuesta de 1,600 hombres de infantería y caballería salió de Songo Provincia de Cuba y que en *La Sal* Rancheo encontró una gran partida de insurgentes á las órdenes de Cebreco con la cual trabó fuerte combate

Los insurgentes se vieron obligados á abandonar sus posiciones las que fueron ocupadas por las fuerzas españolas.

Dícese que el campamento de Calixto García ha sido capturado por los españoles después de recio combate al fin del cual se encontró que los rebeldes habían dejado diez y seis muertos en el campo. La toma del campamento fué efectuada por la caballería que cargó sobre los insurgentes. Los insurgentes fueron luego forzados por otra partida á las órdenes de Rabí y esperaron á los españoles en Baires Arriba pero pe allí también fueron obligados á retirarse á un punto cerca de Jiguaní. En el curso de estos movimientos los españoles perdieron á un teniente y catorce soldados.

Habana, 25—De orden de Weyler se ha puesto en libertad al súbdito inglés Isabel Rafael Bourke que había algún tiempo estaba detenido en Cienfuegos.

Creta.

Canea, 26—La situación de la guarnición turca en el fuerte de Malaxa es muy crítica. Los sitiados no han tenido provisiones por más de dos días y las tentativas que han hecho para procurarse algunas han sido infructuosas.

Si los cristianos se toman los fuertes de Malaxa y de Reatide es muy probable que Canea quede bloqueada por tierra.

Una partida de tropas turcas trataron de llevar provisiones y auxilio á la guarnición de Malaxa pero fueron impedidos por los insurgentes.

Los turcos hicieron señales á los buques de guerra que estaban en la Bahía de Suda; los cuales rompieron los fuegos sobre los insurgentes pero sin lograr desalojarlos de sus posiciones.

Italia.

Roma, 26—Aunque las potencias están deseosas de mantenerse unidas en la cuestión de Creta, no han podido convenir sobre su proceder futuro.

Existen dos corrientes de opinión, una de la Rusia y la Alemania y otra de la Italia y la gran Bretaña, las cuales estan diametralmente opuestas en su modo de proceder. El Gobierno de Italia ha dado instrucciones al Almirante Canevaro, que está al mando de las Escuadras unidas en las aguas de Creta, para que haga una averiguación sobre el bombardeo de los barcos de guerra turcos en la Bahía de Suda y dándole permiso para que á su discreción obligue á los buques de guerra turcos á retirarse de allí.

Estados Unidos.

Washington, 26—Los señores Mendoca, Romero y Anaga Ministros del Brasil, Méjico y Guatemala respectivamente, los cuales forman la mayoría del Ejecutivo del Comité del Buenos de las Repúblicas sud Americanas, tuvieron una entrevista ayer con el Secretario de Estado, respecto al nombramiento del sucesor del actual Director del Bureau. Mr. Sherman manifestó al Comité que el Presidente encontraba embarazosa la situación porque ya había ofrecido el empleo a Mr. Jospli Simith de Ohio sin saber que los estados de la oficina requerían que el candidato pasase antes un exámen. El Comité convino sinembargo en aceptar la renuncia de Mr. Cliriton Turbish y manisfestó á Mr. Sherman que *Mr.* Smith tendría que sujetarse á un exámen el carácter del cual se decedirá mañana.

Están todos conformes en conciliarse con los Estados Unidos para evitar cualquier incidente que ocasione una intervención de parte de esa República.

Canadá.

Londres, 26—El Truth dice que el Duque de Leeds es el designado para reemplazar al Conde de Aberdeen en la gobernación del Canadá.

El Conde de Abeideen regresará a Inglaterra en 1898.

Africa

Pretoria, 26—El doctor M. J. Leyds Secretario de Estado de la República sud Africana está designado para remplazar á Mr. Von Blokzaud como Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno Europeo. Mr. Leyds tendrá su residencia en la Hague.

España.

Madrid, 26—El Capitán General Primo de Rivera está nombrado Gobernador de Filipinas en remplazo de Polavieja. Primo de Rivera se despidió ayer de la Reyna Regente y sale el 26 para Manila.

Grecia.

Atenas' 26—Hay gran anciedad por conocer la suerte que haya corrido el vapor Griego *Hera* que salió para Creta el 19 con provisiones y tropa y aun no ha regresado; aborde de *Hera* iba el Presidente de la Cámara de Diputados y otras personas de rango.

Estados Unidos.

Washington, 26.—Mac Kinley y su secretario Sherman están consideran do la conveniencia de nombrar un comisionado especial que estudie é informe sobre la cuestión Cuba.

Nueva York, 26.—La autoridad legislativa del Estado ha aprobado la nueva ley aumentando el radio de la ciudad de Nueva York, lo que hace la segunda ciudad del mundo en población cubriendo una área de 360 millas cuadradas.

El valor de sus propiedades es de 3.169,157 dollars y su población es de 3.195,039 habitantes.

Creta

San Petersburgo, 26.—Por comunicaciones recibidas se sabe que el comandante griego Vascos se ocupa con actividad en propalar la noticia entre los insurgentes de Creta de que las Potencias desean entregarlos en manos de los turcos.

Los griegos han abiertamente declarado que en su intento es tirar á la Europa de la oreja pero aquí se sabe que si los griegos continuan testarudos probablemente recibirán notificación de que en caso de que fuercen la situación obligando á los turcos á atacarlos los griegos no deben esperar su ayuda ni las simpatías de la Europa.

NOTICIAS DIVERSAS

¡Llegó Llegó!

El gran específico contra la fiebre amarilla, tifoidea y el paludismo.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta por mayor y menor.

Marzo 5

Antigua fábrica

DE CIGARRILLOS «PARTAGAS» Y «PROGRESO»

Calle de la Municipalidad Nº 332.

—*Teléfono* 138—

Unica en que se elaboran los cigarrillos habanos de la acreditada marca «Partagas & C.ª», la única también en que se trabaja el mejor cigarrillo nacional marca «Progreso» en papel finísimo de paja de trigo y con tabaco escogido y aromatizado.

«Partagas» Cajones de 500 cajetillas $ 60.
«Progreso» Cajones de 400 cajetillas $ 16.
Desde diez cajones para arriba 6% de descuento.

Se reciben órdenes por teléfono ó donde Pena & Cª entrada al Hotel California.

m Marzo 8

PEDRO GAMEZ & Ca

Calzado fresco para señoras y niños.

Marzo 1 de 1897.

468—1 m *Pedro Gámez.*

Al bello Sexo

Próxima apertura del Almacén

"LA OPERA"

Intercección Pichincha y Luque

(*antigua Oficina de E. Rohde &. Ca.*)

Estamos informados de que dentro de breve tiempo estará abierto este magnífico establecimiento que fué el centro de cuanto se puede deesar en materia de belleza y buen gusto.

Pronto pues tendrá el bello sexo donde proveerse de finas telas, adornos, sombreros y de cuanto exijan la fantsía y el gusto mas refinado.

El Sr. Raymond, cuya competencia está ejecutoriada, regresará de Europa trayendo el mas variado y elegante surtido.

1m—*N.* 473

BOTICA FRANCESA

R. Flores Ontaneda,

Curva de San Alejo.

M A ESCALANTE

AGENTE COMISIONISTA.

Apartado de Correo 292.

Avisa al comercio de esta plaza y á sus clientes en particular, que desde esta fecha ha reabierto sus operaciones en su nuevo local, calle de **Aldon Calderon la Cuadra, casa del Dr. Carlos Carbo Vieri y frente al consulado**, donde seguirá ocupándose como ántes, en el mismo negocio de compra y venta de mercaderías y frutos del país en comisión y por cuenta propia.

1 m. Guayaquil, Marzo 23 de 1897.

Calendario.

Hoy viernes 26, san Ludgerio obispo y san Dimas el Buen Ladrón.

Misas—Mañana habrá misas de 6, 6½, 7 y 8 de la mañana en la Iglesia Catedral.

En el Sagrario de 5, 5½ y 6½ de la mañana.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La botica Alemana situada en la calle Pedro Carbo intercección Clemente Ballén y la Francesa en la calle de San Alejo.

Bombas de guardia.

Esta noche la hará la Compañía Rocafuerte Nº 6 en su depósito y una sección de 20 Hacheros.

Vapores fluviales

El vapor "Bolívar" saldrá para Babahoyo, Caracol, Cuarama y Ventanas, hoy á las seis de la tarde.

El vapor "Daule" saldrá para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balzar mañana á las 7 a. m.

El vapor "Puigmir" para Babahoyo mañana á las 8 1/2 de la mañana.

Disposición.—El señor Comisario Municipal ha fijado la siguiente disposición:

"Se previene á los cargadores de aduana carguen su distintivo dado por su capitán; pues con motivo del trabajo que hace la Municipalidad en las calles, los más de ellos dicen ser cargadores de la Aduana para eludirse.

Servicio del puerto.—Anteayer se presentó al servicio el oficial del Resguardo O. Pareja y se retiró enfermo el señor R. Calle.

Abuso.—En la tarde de ayer un individuo en la calle "Franco Dávila," llamó á un muchacho que vendía bollos de pescado, y después de haber satisfecho el gusto arremetió á trompadas al vendedor rompiéndole la frente.

Montaña.—Es una verdadera la que hay entre las calles "Benalcázar" y "Morro," está tan alto y tupido el monte que muy bien puede servir de guarida á las fieras.

Carreteros.—El Comisario Municipal ha prevenido á los carreteros que traigan por el Malecón, que antes de salir con su carreta deberán ir á la Comisaría á pagar el derecho de rodaje según disposición del Tesorero municipal y lleven consigo el recibo de pago del día y la respectiva licencia, bajopena de ser multados en 4 sucres.

Lecheros.—Continúan adulterando este artículo sin que sea suficiente castigo la multa que les aplica la autoridad municipal. Es menester, pues, adoptar otras, que sean más enérgicas que les haga sentir y no vuelvan á cometer el abuso.

Cárga serrana.—Ha entrado regular cantidad de papas, huevos y otros víveres, sinembargo se mantienen á subido precio.

Honradez.—Toribio Regalado, hijo de Colombia, se halló anoche, al salir de una pulpería de la calle "Chandny" un pañuelo con doce reales en dinero que se le había caido momentos antes á un chiquito de la vecindad; depositó el hallazgo en la pulpería, el que poco después fué entregado religiosamente.

Vendedor ambulante.—Por el barrio del Astillero vendía ayer un individuo varios objetos de fantasía los que eran ofrecidos al transeúnte á un precio reducido.

Esto tiene su explicación en los contrabandos.

Amago de incendio.—El miércoles por la noche iba teniendo lugar, un incendio en la calle del Cementerio casa del señor Luis J. León, el cual fué sofocado por los vecinos y la patrulla de aquel barrio.

Está prohibido.—En una cobacha de la calle de "Bellavista," se beneficia chanchos y se arrojan los desperdicios á la calle.

Conviene que la Policía municipal tome cartas en el asunto.

Apuntes sobre el Camal.—El piso mal pavimentado, con una pasta gruesa de sangre descompuesta, la que se estanca allí por falta de desagüe.

No tiene llaves de agua potable; de modo que los matanceros se valen de un pequeño valde el que lo llevan con un poco de agua hasta el Camal. Esto no alcanza á lavar ni el cuchillo con que deguellan las reses.

Las aguas lluvias que vienen desde las faldas del Santa Ana, vienen lamiendo el pavimento inmundo de ese lugar y caen en el tercer estero que conduce las inmundicias al río, infestando al vecindario de su trayecto.

El alumbrado de gas no se conoce allí desde el 5 de Octubre. En su reemplazo se emplea la vela de sebo colocada en faroles de vejigas de res.

Las ramadas del edificio amenazan ruina; carece de algunos puntales.

Los corrales están en malísimas condiciones, y el del lado norte tiene sus cercas casi en el suelo.

Carece de teléfono; y en un caso en que se necesite del auxilio de la Policía, no hay como pedirlo.

Este es el calamitoso estado de nuestro Camal.

En la reja.—Amanecieron nueve contraventores tomados anoche por diferentes delitos.

Matadero.—Anoche se beneficiaron para el consumo de la población 49 reses entre vacas y novillos.

Elojio.—Los pobres que habitan la zona destinada á atenderla por el doctor Miceno Saona elojian mucho su conducta por la prontitud y fineza conque atiende á los enfermos que lo solicitan.

Trasnochadores.—A la una y media de la mañana de hoy, entre las calles de "C. Ballén" y "Chanduy," tres jóvenes atacaron á otros tres que daban serenata en aquellas horas.

Fueron reducidos á prisión por los inspectores señores Suárez y Monje; uno de los contraventores tenía colocado un quepí de Capitán de Artillería, quien trató de faltar á la Policía.

De importancia.—El señor Gerardo Paredes ha escrito á uno de los miembros que componen la Junta del Ferrocarril que fijen una cláusula por la cual los empresarios ó contratistas se comprometan formalmente á emplear en los trabajos á los hijos del país, salvo ingenieros ú otros de igual categoría que se hagan necesarios.

Para los damnificados.—Desde el primer domingo de Abril comenzará de nuevo el reparto de la Junta de Socorros. En la nueva lista, que publicaremos el viernes de la próxima semana, están comprendidas las personas que habiéndoselo publicado sus nombres, no concurrieron á su debido tiempo á recibir la cantidad que se les había señalado; así también, serán inscritos en la lista las personas que presentaron sus certificados á última hora.

"El Libre Pensamiento."—Hemos recibido el número 2 de esta publicación bisemanal editada en Babahoyo los miércoles y sábados.

Agradecemos el envío y retornamos gustosos nuestro canje; deseando, además, al nuevo colega, buen provecho y larga vida.

Vapor caletero.—El "Manabí" de la *P. S N. C.* llegado en la mañana de hoy de Panamá ó intermedios; ha traído los siguientes pasajeros:

De Tumaco señor C. Plata; de Manta, A. Moscoco. de Bahía; A. Santos; de Ballenita, B. Viggiani y C. Henriquez; de Puná, M. Parkuer.

Sobre cubierta 14 personas.

Vapor del Norte.—Hoy á las nueve y media llegó el vapor inglés "Perú" procedente de Panamá; ha traído los pasajeros siguientes:

De Panamá J. Hudsestom, R. Alvarado y B. Huskel.

En tránsito, 17 personas de primera y 16 de cubierta.

Ecos del robo á los Sagrados Corazones.

Los datos hasta ahora obtenidos, se han complicado con la relación que hace un colega de la mañana de la fuga de los presuntos reos.

Según esa versión los cacos han fugado por Santa Rosa y son dos hermanos de apellido Román, aparecieron en escena un nuevo personaje llamado Cobeñas quien por medio de una jugarreta, puso en fuga á los hermanos Román y según parece se apoderó del fruto de sus afanes que estaba en una cartera que llevaban consigo.

Aunque la relación tiene mucgo de novelezca no tiene nada de inverosímil y bien puede ser como la cuenta el colega.

Pronto sabremos la verdad.

Delegado cubano—*Por las noticias telegráficas que nos trasmite nuestro corresponsal, sabemos que ayer por la mañana salió de la capital con dirección á este puerto el Delegado Cubano señor doctor Aristides Agüero.*

Así pues, es probable que el miércoles ó jueves de la semana próxima estará entre nosotros.

Crueldad—En un cuarto de la calle C. Ballén vive una mujer que maltrata frecuentemente á una pequeña sobrina que ha tomado á su cargo; y como varias veces se ha ocupado la prensa de sus malos procedimientos, á cada latigazo que propina á su víctima, acompaña esta cantinela: "Te he de dar muy duro aunque los vecinos se vayan á quejar á los periódicos, nada me importa."

El número de la casa está apuntado en la cartera de nuestro Repórter para el que lo necesite.

Comisaría Municipal—*Las multas impuestas hoy son las siguientes:*

Por vender leche adulterada $. 4.80 á Simón Guevara, Rafael Castro, José Rodríguez, Juan Albán y Luis Mora; por desobediencia, un sucre á Amanda Lara y dos á Teodora Lara.

Desarmados—Algunos Inspectores y Sub-inspectores de Policía hacen su servicio, sin una arma de fuego que los ponga a cubierto de cualquier incidente en que sea ésta necesaria.

Conviene que se les provea cuanto antes de revólveres.

Líneas telegráficas—Las de Quito y del Sur, francas; la de Manabí sólo hasta Portoviejo; la de Pueblovijo, hasta Balsar.

Del Resguardo—El ayudante señor Aristides Rojas, no pudo continuar su turno anoche por haberse enfermado, habiéndose tenido necesidad de relevarlo.

Denderah—El vapor alemán de este nombre arribó en la tarde de ayer procedente de Hamburgo, Génova, Valparaíso y Callao, después de 53 días de navegación.

Ha traído como pasajeros para este puerto; del Callao, al señor J. Valle, en tránsito para San José de Guatemala, cinco pasajeros.

Orden general—La dictada hoy como la de ayer indica solamente el Jefe de rondn y visita de Hospital.

Un bravo—En la calle de Chanduy, Antonio Casagrán, armado de espada, promovió el miércoles un gran escándalo que alarmó al vecindario. Al ir á tomarlo la policía arremetió contra ella, pero fué desarmado por el Sub-inspector Pacheco y reducido á prisión.

AVISOS DEL DIA.

A nuestros suscritores

Habiéndose restablecido nuevamente el reparto de este diario, suplicamos á los suscritores que no lo reciban, dar aviso á esta administración.

El Administrador.

Dr. Juan Horacio Esteves

MEDICO Y CIRUJANO

Calle de la Industria núm. 128 *A.*

TELEFONO NUM. 64

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 *p. m.*

N. 472.

EL MEJOR COGNAC **BISQUIT DUBOUCHE Y Cª.** De venta en todas partes

Cacao, Cacao, Cacao.

Martin Reinberg & Co.

pagan como siempre los mejores precios.
Oficina y Bodegas, Casa familia Sanchez frente á la Cárcel.

N. 479—3m.

Bodegas.

Para depósito de Kerosene, Fosforos &. & con la comodidad de un muelle y ferrocarril para facilitar el embarque y desembarque de dichas mercaderías. Ofrecen en el Astillero los suscritos.

Reyre Hos. Ca.
530—1 m. marzo 26

Taller de Sastrería

SUCESORES

AGUSTIN MOSCOSO FERNANDEZ.

Ponemos en conocimiento del público en general, como también de nuestra numerosa clientela, que hemos reabierto nuestro establecimiento de sastrería, en la calle de la «Municipalidad» número 208, donde encontrarán, como siempre, un variado surtido de casimires negros y de colores, recibidos por el último vapor con motivo de las fiestas de Semana Santa, y para cuyo efecto contamos con un excelente cortador, quien confeccionará al gusto de los clientes.

Recibimos constantemente los mejores casimires de las más importantes fábricas de París.

Precios reducidos y elegancia en los cortes.

Necesitamos operarios y pagamos los mejores precios.

Guayaquil, Marzo 26 de 1897.

Sucesores Agustin Moscoso Fernandez.
421—1 m.

Aviso importante

El 29 de los corrientes se celebrará el remate de las cosas siguientes, que forman un precioso fundo para el que quiera colocar su dinero con seguridad y provecho.

19.939 árboles de cacao cargadores: de estos sólo hay pequeños 500. Son de muy buena calidad que producen al año 450 quintales más que menos Están en el fundo Santa Rosa de Baba, que fué de mis padres D. Fernando y Dª Manuela Aguirre de Aguirre.

Una casa de madera de buena calidad, para el servicio del fundo.

Un tendal para secar cacao, piso tabla de caña.

Una acción de 500 sucres en los sitios de Santa Rosa y Navarro.

Tres manchas de caña brava, cinco palmas de cóco, ocho árboles de naranja dulce, dos mulares y la deuda de un concierto.

Los títulos de dominio y las diligencias de remate voluntario que he practicado se hallan en la escribanía del señor Antonio D. Maldonado.

Fernando Sixto Aguirre.

Aviso importante

En el número 793, de «El Telegrafo» diario de esa localidad y correspondiente al día lúnes 8 de Marzo hay un aviso en que dice, se rematará el 29 de los corrientes el fundo Santa Rosa de Baba propiedad de Dn. Fernando Sixto Aguirre compuesto de acciones de sitio arboles de cacao y demás enseres.

Hago presente que el que lo rematare comprará varios pleitos, pues este Sr. tiene que responder á ocho juicios que se le siguen en el cantón de Baba para esclarecer la propiedad del Sr. Aguirre y amás tiene que responder á los perjuicios materia de los pleitos.

J. F. A.

Baba 18 de Marzo de 1897.

Contra aviso

En el número 804 de este periódico, correspondiente al 22 de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien comprare mi fundo «Santa Rosa» comprará con este fundo ocho pleitos.

Indudablemente este individuo J. F. A., trata de retraer á los postores que pueden presentarse, para él solo poder llegar á ser dueño de mi fundo por el que desde mucho tiempo ha viene manifestando decidido interés Tal cosa no sucederá.

La propiedad de mi fundo se halla amparada por títulos irrefutables, que podrá ver los quien quiera hacer postura y obtener una propiedad segura y de magnífico porvenir. Los ocho pleitos á que alude el tal J. F. A. no existen; y si hay uno que otro son los que yo he promovido á fin de evitar que se atente contra los derechos de propiedad y posesión, míos y de mi familia, cuya honorabilidad es notoriamente conocida.

Fernando Sixto Aguirre.
4v Marzo 26

Al Comercio

en general y particularmente á nuestros favorecedores.

De un modo casual ha llegado á nuestro conocimiento, que algunas personas, quizás con el único objeto de desacreditarnos, han propalado la falsa noticia de que vamos á parar los trabajos del taller de la fábrica de cigarrillos «Cuba Libre» y como en verdad ni siquiera se ha pensado, hacemos esta necesaria aclaratoria, porque de ningún modo pararemos, y antes estamos resueltos á ampliar el negocio y sostener el explendor de la fábrica, yá porque se cuenta con capital suficiente para atenderlo ó por que hemos establecido esta industria exclusivamente con el proposito de proveer á cuantos industriales se hallen sin ocupación.

A. Herrera G.
520—3 v.

Gran taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle Pedro Carbo, entre las de Sucre y Colón

Expléndido surtido de casimires, cheviot, diagonales, piqué, driles, etc. etc.

Extremo del inteligente cortador señor Daniel V. Alban, quien garantiza su elegante corte, para lo cual cuenta con especiales obreros.

Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades.

Miguel Alburquerque
428— Febrero 15

Aviso

En Soledad se vende doscientos novillos gordos. Las personas que se interesen por ellos pueden ocurrir al que suscribe.

F. Robles.
529—6 v Marzo 26

Sucesión.

Por auto de 24 del corriente, expedido por el Juzgado 3º Municipal de este cantón, á solicitud del señor Ignacio Robles, albacea de la señora Benigna Pareja v. de Macías, se ha declarado abierta la testada á los bienes dejados por dicha señora

Los que interesen en sucesión, concurran á hacer valer sus derechos.

Vallejo.
527—1 v Marzo 26

Banco de Crédito Hipotecario.

Compañía Anónima Capital $ 1.000.000

Por resolución del Directorio, los señores accionistas consignarán en la Caja del Banco la 2ª cuota de 5 p%, sobre las acciones mayores de la nueva emisión. Esta consignación se hará de la fecha en 30 días según el art. 50 de los Estatutos.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

J. M. Molestina Roca.
3 v Gerente.

AVISOS ANTERIORES.

La antigua Hojalatería y Lampartería de la calle de Luque de E P LEON se encuentra instalada en la calle de Villamil núm 44

Las manufacturas del establecimiento, no se venden por las calles.

117—3 m. Marzo 22.

Aviso al Público

En la calle del «Arzobispo» Nº 60 vendo tablas de maderas del país, de todo porte y dimensión, á precios equitativos.

J. Alfredo Andrade L.
518—15 v Marzo 22

BARATA.

Por motivo de viaje se vende la covacha situada en la esquina de las calles, "Huancavilca y Coronel."

Para pormenores en esta imprenta.

Guayaquil, marzo 22 de 1897.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO

Malecón 193 junto á la oficina de los señores Seminario Hermanos.
3m. *marzo 23 de 1897.*

Aviso

Se traducen libros, folletos, catálogos en idioma inglés.

Pormenores en esta imprenta.
15 v Marzo 20

TE!

El mejor para familias acaba de recibir

MARTIN REINBERG & Cª
512—1 m Marzo 20

¡¡ Bofetada !!

Los cigarrillos «La Carolina» son sin disputa, los mejores que se elaboran en el país. Sus materiales son siempre escogidos.

Agencia general «Las Modas Parisienses» frente al Correo.

511— Marzo 18

Remate.

El día 30 de los corrientes tendrá lugar la NUEVA SUBASTA del fundo denominado «Mercedes» ubicado en el cantón Yaguachi, compuesto de cafetales, potreros de jaeiro, platanales, árb les frutales & de la propiedad del señor Abraham Zevallos.

Se convoca licitadores en el lugar y hora de costumbre.

Hernández
3 v Marzo 24

A los Ingenieros

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES.

Se ofrece un dibujante técnico con mucha práctica en la construcción de edificios y obras públicas.

J. L.
En la oficina de este diario se dará razón.
6 v Marzo 20

Agencia Militar

DEL

Comandante J. J. Gutierrez

Se forjan presupuestos, revistas, vales, hojas de servicios, estados, peticiones á los poderes públicos para pago, licencias, bajas, exenciones, despachos de ejército, cédula de invalidéz, letras de montepío, cartas de naturalización á extrangeros que habiendo servido en el Ejército hayan quedado sin colocación por la Carta Fundamental y deseaen estar expedidos como partidarios para servir al Gobierno constituido; arreglos de detall de cuerpos y cuentas de comisarios de guerra. Honorarios equitativos.

Dirección al costado del Seminario casa de don Antonio Nieto altos.

Guayaquil, Marzo 4 de 1897.

No. 476—1 m.

Teófilo N Fuentes R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle del Chimborazo No. 249 junto á la «Farmacia Lascano» de López Hnos, Teléfono N. 158.

Marzo 23 de 1897.

Fierro para pared

De calidad superior, venden á precio sumamente barato, los suscritos, en sus antiguas bodegas, calle del «Malecón.»

Reyre Hermanos de. c.

Guayaquil, Marzo 6 de 1897.

Nº. 483—1 m.

Aviso al Comercio de Guayaquil.

Reconsiderada nuestra resolución anterior continuará la sociedad «AVILÉS HERMANOS» establecida en esta ciudad.

Chone, Febrero 1º de 1897.

440 *Avilés Hnos.*

Doctor Pedro M. Serrano

CIRUJANO DENTISTA.

GRADUADO EN EL

COLEGIO DENTAL DE NEW YORK.

Nº 89—Calle de Chanduy—Nº 89

Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 1 m.

Noviembre 30

Tablas del Pailón

Para piso, paredes y tumbados canteadas y recortadas. á Las de 1 3|4 y 1|2 pulgada, cepilladas una cara.

Tenemos siempre un gran surtido.

Deseariamos celebrar contrato, con algún negociante en el ramo, por uno ó dos años, producción anual cuatrocientos mil pies.

Precio módico.

Depósito: Solar del señor don Ricardo Ocampo. Entrada, calle de la «Industria» 5ª cuadra Nº 96 (intercepción á la de Cuenca.)

Sampietro y Casanova.
N 500—3 m. Mazo 15.

Aviso importante

Desde Junio del presente año, ofrezco á las personas que tengan ganado de engorde, potreros en magnífico buen estado, en mi hacienda llamada «María Felicitas», en la jurisdicción de Vinces, para 300 reses, pudiendo arreglar el cómodo arriendo mensual con el suscrito, en Balzar, ó bien con el Sr. Pedro P. Gómez en esta ciudad.

Estos potreros son de janeiro y están divididos en cuarteles.

Ildefonso M. Vargas
—v.20

OLD-ENGLAND

10 v

Expléndido surtido de mercaderías llegadas últimamente.

Especialidad en artículos para caballeros, señoras y niñas. Gran novedad.

Calle de la «Municipalidad», bajo la casa de la señora Sánchez.

Solá y Ribas.
Marzo 20

Aviso.

Con motivo de viaje pongo en venta una pulpería de mi propiedad en las calles «San Elena» y «Bolívar» Nº 23. El interesado puede entenderse con Rafael Santacruz, en el mismo establecimiento.

marzo 24

Tesorería Municipal

Se hace saber á las personas que se encuentren adeudando alguna suma por impuestos municipales que gravaban las propiedades en la zona incendiada, que habiendo mandado el I. Concejo que se hagan efectivas, se hallan obligados á abonarlas.

Guayaquil Marzo 22 de 1897.

El Tesorero Municipal.
Nº 520 1 m.

Gran fabrica de Cigarrillos

LA ELEGANCIA.

Esta fábrica ya más acreditada en el Ecuador por sus escogidos materiales y sus cigarrillos de exelente aroma y delicioso gusto, advierte á los fumadores que habiendo falsificadores que quieren imitar á sus cajetillas se fijen en la etiqueta que lleva por titulo «La Elegancia» y el nombre de Guzman y Cª Calle de «Clemente Ballen» Nº 185.

Nº 503—1m. Marzo 15

Francisco de P. Avilés Z.

participa á sus amigos y clientes que ha abierto su estudio de abogado, en los entresuelos de la casa del señor doctor Melquiades Morales, calle de la «Municipalidad», 5ª cuadra, al costado del Sagrario.

Horas de despacho: de 8 a 11½ a. m. y de 1 a 5½ p. m.

10—1 m Marzo 17

Aviso

Se vende la casa del General Juan Francisco Morales, situada en la calle de «Sucre» Nº 188.

GUILLERMO E. WEIR Cia.

Por motivos de liquidación ofrecen en venta su magnífica Fábrica de Aserrar, cepillar, machimbrar y moldurear maderas, á vapor, situada en la parroquia de la Tola, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y suma abundancia de canoas.

Cualquiera persona que interese en el gocio puede dirigirse á nuestros agentes señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta.

Guayaquil, Enero 6 de 1897.

Nº 292 3—m.

VENTA.

Se venden dos solares situados el uno en la primera cuadra de la calle de la Caridad y el otro en la quinta cuadra de la calle de la Municipalidad. La persona que interese puede entenderse con su dueña que vive en la calle de la Municipalidad Nº 65

Manuela v. de Matamoros.
446—1 m Febrero 23

MIGUEL G. HURTADO

Calle del Malecón N. 168

Artículos de gusto y fantasía

PARA CABALLERO, SEÑORAS Y NIÑOS.

Los precios no han sido alterados

Sombreros, Capotas adornadas, Camisas, Cuellos y Puños. Casimires, y Lana para trajes, Calzado, Sombrillas, etc. etc.

Aquiles Rigail

Da las mas expresivas gracias á sus amigos por las muestras de simpatías de que ha sido objeto á su llegada á esta Ciudad de regreso de su viaje á Europa.

Al mismo tiempo, les participa que muy pronto quedará abierto

SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Casa nueva del señor Don

BELISARIO LUQUE

Calle de Pichincha (antes Comercio) al lado del Banco del Ecuador.

Donde encontrarán como antes el surtido lo mas extenso en artículos para

HOMBRES, NIÑOS Y SEÑORAS.

Rogando pues á los padres de familia que esperen algunos dias mas.

Sacos vacios,
Azucar Valdez,
Vinos y Licores,
Conservas finas,
Machetes,
Alambre para cercas,
Acelle de finaza,
Aguarras,
Pintura,
Fierro de pared y de techo,
Clavos de alambre,
Madera chilena,
Cigarrillos Corona y Partagas.

Tienen de venta

Sucesores de Rafael Valdez

Calle de Sucre-Casa de Obdulio Drouet

Sirvienta

Se necesita una para el servicio interior de una casa.

Ocurrir á esta imprenta.

Gratificación

Se ofrece una muy buena á la persona que dé razón del paradero de una máquina de coser «N. Nacional», Nº 1.619,361.

Dirigirse á esta Imprenta.

Febrero 24

455—1 m

Aviso.

Un individuo que ha sido empleado en algunas casas de comercio desea trabajo, ha sido dependiente al detal, como al por mayor; tanto de ropa, como abarrotes, ha sido encargado de la compra de frutos del país. Conoce mas que suficiente los despachos de aduana, como también los despachos de buque. ha sido bodeguero, en fin, también sabe enfardelar: en esta imprenta se dara razón.

470 Marzo 1º

"EL LOUVRE"

Vende los afamados Pianos alemanes "DEUTSCHE."

Se avisa

á los padres de familia que la Escuela de niñas de la Parroquia de Rocafuerte funcionará desde 1º de marzo en la casa Nº 223 de la Calle de «Aguirre.»

Las matrículas estarán abiertas hasta el 28 del presente mes.

EL DIRECTOR.

Febrero 22.

48

El Dr. Pedro Vallarino,

Coronel que fué del Ejército patriota, ofrece sus servicios como profesor de idiomas y de contabilidad oficial y comercial.

Dirección: Centro de Suscripciones de Víctor Samuel Hernandez, 1ª cuadra calle de Luque.

1 m Marzo 11

¡TARANTELA!

PARA SEMANA SANTA

5000 varas géneros de seda negros y de colores surtidos á S. 1.40-

¡LANAS CALZADO ABANICOS!

LAS MODAS PARISIENSES.

Pichincha 143 y 145

CALLE DE ÁGUIRRE 13 y 20—CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3

Almacen de Ropa hecha y Ropa blanca

Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida á precios módicos.

Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

Harina americana:—La Escojida.
Harina chilena:—Almendro.
Arroz de la India.
Velas de Esperma.
Kerosine marca Dama.
Comino deMalta.
Sillas amarillas americanas.

E. Rohde Ca.—Calle del Astillero.—No 45

N.43.

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE MARZO DE 1897

Días	*De Guayaquil á Babahoyo.*	*De Babahoyo á Guayaquil*	*Días*	*De Guayaquil á Babahoyo*	*De Babahoyo á Guayaquil*
Lunes 1°	San Pablo	Puigmir	Miércoles 17	San Pablo	Puigmir
Martes 2	Pampero	....	Jueves 18	Pampero	....
Miércoles 3	Puigmir	San Pablo	Viernes 19	Puigmir	San Pablo
Jueves 4	....	Pampero	Sábado 20	....	Pampero
Viernes 5	San Pablo	Puigmir	Domingo 21	San Pablo	Puigmir
Sábado 6	Pampero	....	Lunes 22	Pampero	....
Domingo 7	Puigmir	San Pablo	Martes 23	Puigmir	San Pablo
Lunes 8	....	Pampero	Miércoles 24	....	Pampero
Martes 9	San Pablo	Puigmir	Jueves 25	San Pablo	Puigmir
Miércoles 10	Pampero	....	Viernes 26	Pampero	....
Jueves 11	Puigmir	San Pablo	Sabado 27	Puigmir	San Pablo
Viernes 12	....	Pampero	Domingo 28	....	Pampero
Sábado 13	San Pablo	Puigmir	Lunes 29	San Pablo	Puigmir
Domingo 14	Pampero	....	Martes 30	Pampero	....
Lunes 15	Puigmir	San Pablo	Miercoles 31	Puigmir	San Pablo
Martes 16	....	Pampero	....	....	....

Advertencia.—Los vapores haran un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo.
Fletes y pasajes se arreglaran a bordo —según tarifa de Julio 31 de 1896.
Reclamaciones, datos, etc. en la Oficina del muelle de la Empresa de Vapores Nuevos, que esta contiguo al lado Sur del depósito de la bomba «Unión.»
Nota.—De acuerdo con este itinerario y mientras los rios lo permitan subirá el vapor «Pampero» para Caracol, Catarama y Ventanas.
Guayaquil, Marzo 1° de 1897 N.—470 -1 m.

Para preservarse de las fiebres de cualquer naturaleza como

VIRUELAS - TIFUS
FIEBRE AMARILLA
BERI-BERI
etc., etc.,

purgarse sin náuseas y sin incomodidades con las *CÁPSULAS* de

TAURINA BERTELLI

preparadas con el mayor cuidado en los Laboratorios Químicos de
A. BERTELLI y C. - MILAN (Italia)
Es un purgante popular por excelencia. — Estas cápsulas son de acción pronta y segura. — Deben tenerse prontas en casa. — Guardadas en un lugar seco no pierden su eficacia ni mismo despues de mucho tiempo.
Se venden en todas las Farmacias.
Pidanse las verdaderas Cápsulas de Taurina Bertelli.

Unico Agente en el Ecuador
JUAN B SEGALE

Pharmacie

Calles Municipalidad 182 y Boyacá 114·
JULIO PLAHEZ
DIRECTOR.
Farmacéutico de 1ª Clase.

Ex. Preparador de química y de materia medical de la Facultad de Medicina y de Farmacia,—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París, etc.

La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos permite asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas.

Por pedido especial se preparan los productos antisépticos, de una manera rigurosa.

PRECIOS MODERADOS.

Apertura de *La Pharmacie* el 7 de enero

Platería

DE

JOSE A. V. CRUZ

Calle del Chimborazo número 241.

Despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p m.

Pído me entreguen dos maleteros, uno cuero de chancho y otro de alfombra extraviados el dia del incendio, contienen papeles de documentos y piezas de fantasía, varios cajones de cómoda, dos espejos grandes, una consola, una caja llena de libros y ropa de niño, dos hatos de ropa blanca de Sra, en sábanas marca M. C.
421.—1 m. Febrero 17.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA

En este bien acreditado establecimiento premiado el año 1882 en la Exposición de Buenos Aires, establecido nuévamente en la calle de Chanduy número 129, entre la de Clemente Ballén y Municipalidad, encontrarà como de costumbre, mi numerosa clientela y el público en jeneral, exquisito pan, galletitas, rosquitas de manteca y de seda. de igual modo, el rico pan Liberal de á 5 por un real. También se prepara biscochitos y pan de seda, dando aviso con anticipación y el valor de 80 centavos adelante. Pan caliente, desde las 7 y media de la noche; único despacho, el establecimiento.

336 m—6 Eo 25

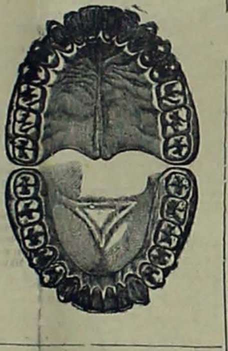

Francisco N Rendón

CIRUJANO DENTISTA.
CHANDUY N. 47·
horas de oficina de 8 á 10 y de 1 à 4 p.m

Dr. Alejandro de Janon.

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de «Manabí», núm. 28, entre «Industria» y «Caridad».
Trabajo á domicilio, con un 50 °/° de rebaja en todas las operaciones. 6 m

José Antonio Chiriboga

MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales.
CALLE DE LA CARIDAD Núm. 363
N, 298—2m. Febrero 12 de 1897.

La Acumulativa

Sociedad Anónima Mútua de Ahorros

Capital autorizado........ S 500,000
Capital Suscrito........... " 250,000

Domingo M. Almenara—*Presidente.* Emilio L. Grec—*Vice-presidente.*
Miguel G. Delgado, Faustino G. Piaggio, Pablo La-Rosa, Lizardo Alzamora, Pedro Ugarteche, Ricardo Bentín.—*Gerente:* Federico Elguera.

La Sociedad extiende documentos de ahorro que denomina «Certificados de Acumulación» y ofrece por ahora los de la série A. de quinientos soles, amortizables ordinariamente en veinticinco años ó extraordinariamente, en cualquier momento que los designe la suerte. Por cada certificado se pagará una sola vez inco soles por derecho de título y un sol mensual.—La Compañía destina para la amortización extraordinaria por sorteo, el treinta por ciento del derecho de título, el cinco por ciento de las ganancias de la Sociedad, la mitad de las utilidades que resulten después de hecha la distribución determinada por los Estatutos y cualquiera otra suma que acuerde el Directorio.

La amortización extraordinaria de los certificados de la Série A. será mensual y se sortearán cuando menos dos certificados.

Para más detalles, pídanse los Prospectos en la Oficina, situada en la calle de Luque 1ª cuadra, al lado del «Bazar Americano,» donde el suscrito dará los informes necesarios

Victor Samuel Hernandez
AGENTE GENERAL EN EL ECUADOR.

Caucho.
Cacao.
Café.
Tagua
Cueros.
Algodón.
Lana.
Zarzaparrilla.

Compramos constantemente en cualguiera cantidad y pagamos los mas altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TAHONA.
Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibo.

E. Rohde & Ca.

N. 256—3 *m.* *Guayaquil, diciembre* 22 *de* 1896.

NOTRH BRITSH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital suscrito, £. 2.750,000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895......	£	2.140,000
Siniestros pagados en 1895........................	£	873,000
Premios cobrados en 1895........................	£	1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil.
Guayaquil, 16 de Octubre de 1896.

Sucesores de Rafael Valdez.

C. Rodolfo Salazar

Agente Comisionista y Consignatario en el puerto de Cayo.

Contando con algunos años de práctica y elementos propios que puedo rivalizar á cualquier otro, para embarque y desembarque de mercaderías que me sean consignadas; ofresco mis servicios al comercio de Jipijapa y en especial al de Guayaquil, para toda clase de compras de productos nacionales, por mi cuenta ó en comisión, encargándome al mismo tiempo de su exportación, cuento con bodegas muy seguras para el depósito de toda clase de mercaderías, comisión enteramente moderada.

N. 499—15*v* *Cayo, Marzo* 12 *de* 1897

5 FOLLETIN

LA RIQUEZA INUTIL

O SEA

Las Batallas de la vida

POR

JORGE OHNET

I

—No. á tomarse un ajenjo en el café y á contar á sus colegas en el arte del merodeo que acaba de sacar á usted quinientos francos: Mañana habrá aumento de peticiones; esos pillos se envian unos á otros. ¡Ah! usted protege ese oficio!

La señora Mosseler movio melancólicamente la cabezar.

—¡Cuánto he pagado el otro dia por un palco para la función de beneficio de aquel antiguo actor?

—Mil francos.

—Y me he divertido cinco minutos. ¡Por qué no dar quinientos francos á éste que me ha distraido durante media hora?

—Volverá.

—Y no me encontará, acaso, tan complaciente.

—Si, si el conde Valentin ha estado menos amable.

—Vea usted; por esa razón, contra la cual nada puede el pobre diablo, será puesto en la puerta. Así se deciden la mayor parte de las cuestiones que interesan á la humanidad.

—Ante esa observación filosófica, dijo Eliphas riendo, pido á usted permiso para retirarme.

—¿Vendrá usted á comer conmigo esta tarde?

—Si está usted sola: seguramente

—Bueno. se lo avisaré por teléfono. Adiós.

El señor Eliphas salió y la señora Mossler se aproximó a un escritorio y tranquilamente, como un jefe de Estado que despacha su firma diaria, se puso á rubricar unas cartas que habia dejado preparadas su Ministro de la Caridad. No siempre habia vivido sobre un trono de oro aquella caritativa mujer. Sus principios habian sido mas modestos. Gedeón Mossler, que se ocupaba en colocar la cerveza de Molsheim en todas las tabernas de Alascia, pequeño comercio que no presentaba riesgos, daba pocos beneficios y exigia una actividad física incansable. Gedeón era un buen mozo. rubio, de estampa, un poco burna, pero valeroso y paciente como esos grandes bueyes que se ven por las carreteras del Estado arrostrando con paso tranquilo enormes carretas parecidas todavia á las que sirvieron de vehículo para las invasiones de los bárabaros. En cuanto se casó, Gedeón no se contentó con las escasas ganancias que le producia el comercio de la cerveza. Quiso hacerse á su vez fabricante y sin capital, fiando en la benevolencia que se le expresaba en todas partes donde aparecia su cara jovial, fundó una fábrica de cerveza. Pero no pudo resistir la concurrencia que le hicieron sus antiguos parroquianos, El crédito que se veia obligado á hacer á sus compradores le puso prontamente en apuro y tuvo que vender el estableci. miento. Sus economías, el dote de su mujer, todo fué más que el preludio de la existencia accidentada que iba á emprender Mossler en persecución de la fortuna.

Disgustado del comercio de cerveza, se hizo vendedor de ferreteria. Con un carricoche y un caballejo recorrió las aldeas de la frontera y llegó hasta Suiza para comprar desperdicios de hierro. planchas rotas de chimenea y utensilios viejos. En este oficio y á fuerza de trabajos, llegó á economizar en tres años ocho mil francos. Tanto él como su mujer se impusieron durante ese tiempo privaciones increibles; y el orden, la paciencia y la abnegación de aquellas honradas gentes ofrecieron un admirable ejemplo. El pastor protestante decia: es imposible que dos seres tan perfectos no sean algún dia recompensados de sus penas. ¡Mi hija y mi yerno son ángeles. El cielo les pertenece,»

Pero el cielo no bastaba á Mossler, que queria poseer la tierra. La ambición de aquel empedornido caminante era inmensa. Si hubiera dicho la centesima parte de lo que pensaba, se le hubiera tenido por loco. Estab convencido de que el día menos pensada atraparia la fortuna y llegaria á ser millonario. Mientras tanto, compraba hierro viejo iba llenando su calcetin de economias y hacia dichosa á su mujer, pero estaba mortificado por un temor secreto: el de no tener, ningún hijo. Hacía cinco años que se había casado y su mujer no le daba un heredero. ¡A quién dejaria su fortuna. aquella famosa fortuna que debía lograr? Su mujer le consolaba diciéndole: «Pero Gedeón, acaso es una gran dicha que yo esté libre para arreglar tu almacèn, sin ninguna otra preocupación que la de vender lo que tú compras! Tenemos aún mucho tiempo para esperar. Tú eres joven y yo también.» Y esperaron tanto que al cabo de diez años aún su casa estaba vacía.

Gedeón hizo sucesivamente el comercio de lanas. y se encontraba á la sazón al frente de un capital de sesenta mil francos. El pastor habia muerto y nada retenia ya en Alsacia al joven matrimonio. Mossler y su mujer dejaron Molsheim y fueron a establecerse en Reims. Allí Gedeón, que habia adquirido la costumbre de vender todo lo que era susceptible de tráfico, inundó el Brasil, Chile y todas las repúblicas de la América del sur de productos adulterados que, bajo pomposas etiquetas, contribuyeron á arruinar la salud de los plantadores, ávidos de vivir à la moda europea. La guerra de 1870 echó por tierra, esta vez más rudamente que la primera, todo el edificio tan laboriosamente levantado por el pobre Mossler. Tuvo que cumplir sus compromisos, mientras que sus corresponsales extrangeros se apresuraban á faltar á los suyos, y el desastre nacional se duplicó para Gedeón con una catástrofe privada que le hubiera conducido á la quiebra si su probidad no hubiese desarmado hasta á sus más duros acreedores. Pero se quedó sin recursos y sin comercio, porque ¿á quién podia enviar sus falsos vinos de Champagne? Los alemanes estaban en Francia, Reims estaba tomada y el maldito «Schwob» hacia andar ligeros á los franceses á culatazos.

Mossler tenía treinta y seis años y se alistó por toda la guerra, Fué hecho prisionero en Sedain, pero no permaneció ni veinticuatro horas en poder del enemigo. En aquella Lorena, de la que conocia todos los senderos por haberlos recorrido desde su niñéz, no le costó gran trabajo encontrar una ocasión de escaparse. El convoy de que formaba parte no habia llegado á Nancy cuando ya Gedeón habia tomad el portante, Llegado á casa de su mujer. aún furioso por la derrota y por el cautiverio. y pálido por los sufrimientos padecidos en la «isla del hambre», reflexionó, vió muy comprometida la partida, comprendió cuán inútil seria en las filas del ejército y determinó prestar mejores servicios.

Paris estaba sitiado Gedeón se fué á Tours y ofreció al Gobierno de la Defensa paño para vestir las tropas, zapatos. para calzarlas y fusiles para armarlas. Era tan afirmativo, tan emprendedor en medio del pánico general, que los ingenieros que mandaban entonces el ejercito francés tuvieron confianza en èl, Mossler concluyó los contratos necesarios y partió para America, donde hizo prodigios de actividad y embarcó armas, ropas y municiones, Si le estimulan un poco. envia también generales, En el momento del armisticio, estaba negociando un nuevo empréstito en Inglaterra en nombre del Gobierno francés La paz le volvió á sus ocupaciones particulares y, terminadas todas sus empresas, se encontró tan pobre como en el momento de empezarlas, La ingratitud de los hombres que presidían los destintos de Fracia se mostró entonces en toda su plenitud, No hubo ni una condecoración para recompensar á aquel valiente joven que volvia á su casa con las manos vacías despues

Continuará